



ACTA ETAPA 3°
EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

SECRETARIA/O
DEL
PROGRAMA MI ABOGADO - REGIÓN ARICA Y PARINACOTA

CÓDIGO: CP-02.2026

I **ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La CAJTA llamó a un proceso de selección público para proveer una vacante al cargo de **SECRETARIA/A del Programa Mi Abogado – Región de Arica y Parinacota**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°1842/2026 de fecha 17 de julio de 2026.

Corresponde al Comité en este acto avocarse al estudio de la Etapa 3°: Evaluación Curricular.

II **ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. –**

Consiste en la revisión de los antecedentes que se han presentado por el/la candidato/a para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **Título III, punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, sumado a lo informado internamente por la Unidad de RR.HH (respecto de la experiencia laboral específica en CAJTA), procediéndose a su ponderación. Se utilizará la siguiente tabla de puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer, idealmente en infancia y adolescencia, o familia. (Con duración de 40 horas cronológicas a lo menos) (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Diplomados o Magíster	5	20	10
		Uno o más Postítulos o Seminarios o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer, idealmente en infancia y adolescencia, o familia. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee más de 20 horas de capacitación	5		
		Posee entre 10 y 20 horas de capacitación	3		
		Posee en total menos de 10 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia laboral como Secretaria/o – Administrativo/a – o equivalente (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Público, extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 3 años de experiencia laboral	5	20	10
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia laboral	3		
		Posee menos de 2 años de experiencia laboral; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		
	Experiencia Laboral específica como Secretaria/o- Administrativo/a-o cargo equivalente en el Sector Público y/o Sector Privado en áreas relacionadas directamente con el derecho a la infancia y adolescencia, derecho de familia y/o derecho penal. (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma solicitada por estas bases)	Posee más de 1 año de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas	5		
		Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas	3		
		Posee menos de 6 meses de experiencia laboral en una o más de las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	0		

III EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede al análisis tanto de los antecedentes que se han presentado por los/as postulantes para evaluación curricular (Título III, punto 3.2 de las bases), como de la información que fue aportada interna y directamente por la Unidad de RR.HH al Comité, a objeto de otorgar la ponderación respectiva de acuerdo con la Tabla de puntuación antes mencionada, expresando el puntaje obtenido.

		Estudios y Cursos de Formación Educativa y Capacitación						Experiencia Profesional y laboral						
		Estudios Especializados en materias relacionados directamente con el cargo a proveer, idealmente en infancia y adolescencia, o familia. (Con duración de 40 horas cronológicas a lo menos) (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas)			Capacitación y perfeccionamiento en materias relacionadas directamente con el cargo a proveer, idealmente en infancia y adolescencia, o familia. Solo las realizadas en los últimos 5 años. (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas)			Experiencia laboral como Secretaria/o – Administrativo/a – o equivalente. (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendidos en la forma solicitada por las bases)			Experiencia laboral específica como Secretaria/o, cargo Administrativo, o cargo equivalente en el Sector Público y/o Sector Privado en áreas relacionadas directamente con el derecho a la infancia y adolescencia, derecho de familia y/o derecho penal. (Acreditado solo mediante certificado/s emitido/s por empleadores privados y/o Servicios Públicos, extendido/s en la forma señalada en las bases)			
CANDIDATO/A		Uno o más Diplomados o Magister	Uno o más Postítulos o Seminarios o estudios de especialización	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	Posee más de 20 horas de capacitación.	Posee entre 10 y 20 horas de capacitación.	Posee en total menos 10 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 3 años de experiencia laboral	Posee entre 2 y 3 años de experiencia laboral	Posee menos de 2 años de experiencia laboral; o bien no presenta certificados que lo acrediten.	Posee más de 1 año de experiencia laboral específica en una o más de las materias indicadas	Posee entre 6 meses y 1 año de experiencia laboral específica en una o más de las materias indicadas	Posee menos de 6 meses de experiencia laboral específica en una o más de las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten	PUNTAJE FINAL
1	P1410333	0	3	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	18
2	L1410373	0	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	15
3	A1701315	0	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	15
4	M1899504	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	10
5	D1500840	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	10
6	C1736817	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5 (*)

NOTA: (*) Candidato/a C1736817 no alcanzó el puntaje mínimo exigido por las bases para aprobar la etapa, correspondiendo su eliminación del proceso.

IV **RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3º. –**

El Comité de Selección determina que aprobaron la Etapa N°3 y, en consecuencia, avanzan a la Etapa N°4 “Evaluación Psicolaboral”, los/as siguientes candidatos/as:

CANDIDATO/A	PUNTAJE ETAPA N°3
P1410333	18
L1410373	15
A1701315	15
M1899504	10
D1500840	10

V **COMITÉ DE SELECCIÓN. –**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Sebastián Nilo Mac-Conell	Abogado Coordinador PMA Arica y Parinacota		22-09-2026
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional Arica y Parinacota CAJTA		22-09-2026
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de Gestión PMA-CAJTA		22-09-2026